

Partido Alianza Demócrata

Estados financieros al 30 de junio del 2014, 2015, 2016 y 2017

ESTA PUBLICACION SE HACE EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 135 DEL CODIGO ELECTORAL QUE ESPECIFICA ENTRE OTROS ASPECTOS LO SIGUIENTE. Quien ocupe la tesorería del partido político deberá mandar a publicar, en un diario de circulación nacional, un estado auditado de sus finanzas, incluida la lista de sus contribuyentes o donantes, con indicación expresa del nombre, el número de cédula y el monto aportado por cada uno de ellos durante el año.

Ana Matarrita MacCalla
Tesorera Partido Alianza Demócrata Cristiana

LIC. OSCAR ALBERTO JIMÉNEZ UGALDE
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Partido Alianza Demócrata Cristiana
Tribunal Supremo de Elecciones

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTIANA, que comprenden los balances generales al 30 de junio del 2014, 2015, 2016 y 2017, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Partido Alianza demócrata Cristiana, al 30 de junio del 2014, 2015, 2016 y 2017, su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas aplicando la normativa contable y de registro de operaciones incluido en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2010, Tribunal Supremo de Elecciones, que se detallan en la Nota 1.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración del Partido Alianza Demócrata Cristiana es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las bases contables que se indican en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada

de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Partido Alianza Demócrata Cristiana.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Partido para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Partido deje de ser una entidad en funcionamiento.

Firma responsable:
Henry Cerdas Sánchez, Tesorero adjunto, cédula: 3-0287-0021

LIC. OSCAR ALBERTO JIMÉNEZ UGALDE
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del Partido Alianza Demócrata Cristiana con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Regulaciones de los Partidos Políticos

El Partido Alianza Demócrata Cristiana está regulado por Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de los Partidos Políticos; así como el artículo 133 del Código Electoral y el Reglamento sobre el financiamiento de Partidos Políticos.

Lic. Oscar A. Jiménez Ugalde
Contador Público Autorizado N°5704
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 07
Vence 30 de setiembre de 2018
Cancelado el Timbre de Ley No. 6663 por \$1.000



San José, 23 de octubre del 2017

Cartago, Paraiso
Correo electrónico: servicioscontables2020@gmail.com
Tel. 8336-4015 / 2553-6645

PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTIANA BALANCE DE SITUACION AL 30-06-2016-2017

	Notas	30-jun-14	30-jun-15	30-jun-16	30-jun-17
ACTIVOS					
Activo Circulante					
Caja y Bancos	2	€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,220,029.77
Cuentas por Cobrar	3				€ 81,584.65
Total Activo Circulante		€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,301,614.42
TOTAL ACTIVO					
		€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,301,614.42
PASIVO					
Cuentas por pagar a corto Plazo	4	€ -	€ -	€ -	€ 1,775,742.38
Préstamo Rafael Villavicencio Ruiz		€ 3,650,000.00	€ 3,650,000.00	€ 3,650,000.00	€ 3,650,000.00
Total Pasivo		€ 3,650,000.00	€ 3,650,000.00	€ 3,650,000.00	€ 5,425,742.38
PATRIMONIO					
Donaciones Campañas Anteriores		€ -	€ -	€ -	€ 8,773,284.00
Donaciones Campaña Actual	5	€ -	€ -	€ 8,773,284.00	€ 6,553,500.00
Superávit o pérdida campaña Anteriores			€ 3,648,349.05	€ 3,650,000.00	€ 12,246,505.51
Superávit o pérdida campaña actual		€ 3,648,349.05	€ 1,650.95	€ 8,596,505.51	€ 4,204,406.45
Total PATRIMONIO		€ 3,648,349.05	€ 3,650,000.00	€ 3,473,221.51	€ 1,124,127.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,301,614.42

Rolando Moya
Tesorero

Lic. Carmén I. Valverde Palermo
Contadora

PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTIANA
Estado de Resultados Comparativo
Al 30 de Junio del 2016-2017

Ingresos	30/06/2014	30/06/2015	30/06/2016	30/06/2017
Otros Actividades de recaudación Licitas (Donaciones)				
Otros ingresos a cta gastos				
Total Ingresos				
Gastos				
Gastos de Organización, Operacional, Técnico, Funcional	€ 3,648,349.05	€ 1,650.95	€ 8,596,505.51	€ 4,204,406.45
Administrativo, de Dirección y Censo				
Gastos de Propaganda				
Total Gastos	3,648,349.05	1,650.95	8,596,505.51	4,204,406.45
SUPERAVIT O PERDIDA CAMPAÑA ACTUAL	-€ 3,648,349.05	-€ 1,650.95	-€ 8,596,505.51	-€ 4,204,406.45
Detalle de gastos				
Arrendamientos				€ 510,130.00
Combustibles y Lubricantes				€ 31,500.00
Integración y funcionamiento de comités, asambleas, convenciones			€ 34,894.32	€ 15,417.42
Comisiones Pagadas				€ 10,000.00
Gastos de representación				€ 11,305.00
Enseres de aseo e higiene				€ 20,235.19
Mantenimiento y reparación de Equipo				€ 7,420,840.00
Publicaciones				€ 2,223,400.00
Papelaría y útiles de oficina				€ 849,815.00
Honorarios profesionales				€ 140,000.00
Transporte				€ 40,000.00
Instalación de clubes	€ 3,648,349.05			€ 56,132.00
Divulgación				€ 216,000.00
Suministros equipo de cómputo				€ 76,134.00
Viajes				€ 84,912.68
Viajes				€ 74,921.00
Viajes				€ 363,010.00
Gastos no Radimibles		€ 1,650.95		
Totales	€ 3,648,349.05	€ 1,650.95	€ 8,596,505.51	€ 4,204,406.45

Rolando Moya
Tesorero

Lic. Carmen I. Valverde Palermo
Contadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTIANA
Por los años terminados el 01 de julio del 2014 al 30 de junio del 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	Contribuciones de Terceros	Saldo de Campañas Anteriores	Resultados Acumulados	Resultados del Periodo	Total
Saldo al 30 de junio del 2014			(3,650,000.00)		€ 3,650,000.00
Aumento de Contribuciones de terceros	€ 15,328,784.00				€ 15,328,784.00
Ajuste a la pérdida de periodos anteriores					
Capitalización del resultado del periodo anterior					
Resultados del periodo			(8,596,505.51)	(4,204,406.45)	€ 12,800,911.96
Saldo al 30 de junio del 2017	€ 15,328,784.00	€ -	€ 12,246,505.51	€ 4,204,406.45	€ 1,124,127.96

Rolando Moya
Tesorero

Lic. Carmen I. Valverde Palermo
Contadora

PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTIANA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
Al 30 de junio del 2014-2016-2017

	30/06/2014	30/06/2015	30/06/2016	30/06/2017
ACTIVIDADES DE OPERACION				
DONACIONES			€ 8,773,284.00	€ 6,553,500.00
OTROS INGRESOS				
PERDIDA DE PERIODOS ANTERIORES		€ 1,650.95		
CUENTAS POR COBRAR				€ 81,584.65
IMPUESTO SI VENTAS				
IMPUESTO SI LA RENTA				
sub-total...	€ -	€ 1,650.95	€ 8,773,284.00	€ 6,471,915.35
Menos:				
COMPRAS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	€ 3,648,349.05	€ 3,648,349.05	€ 8,596,505.51	€ 4,204,406.45
sub-total...	€ 3,648,349.05	€ 3,648,349.05	€ 8,596,505.51	€ 4,204,406.45
AUMENTO / DISMINUCION POR ACTIVIDADES DE OPERACION	-€ 3,648,349.05	€ 3,650,000.00	€ 176,778.49	€ 2,267,508.90
ACTIVIDADES DE INVERSION				0.00
Menos:				
COMPRA DE CONTADO DE ACTIVOS FIJOS				
COMPRA DE CONTADO DE OTROS ACTIVOS				
sub-total...				0.00
AUMENTO / DISMINUCION POR ACTIVIDADES DE INVERSION			0.00	1,775,742.38
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
DOCUMENTOS PIPAGAR C.P.	3,650,000.00	3,650,000.00		
DONACIONES				
sub-total...	€ 3,650,000.00	€ 3,650,000.00	€ -	€ 1,775,742.38
Menos:				
GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
sub-total...	0.00	0.00	0.00	0.00
AUMENTO / DISMINUCION POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,650,000.00	3,650,000.00	0.00	1,775,742.38
AUMENTO / DISMINUCION TOTAL DEL EFECTIVO	€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,043,251.28
SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO ...	€ -	€ -	€ -	€ 176,423.44
SALDO FINAL DEL EFECTIVO ...	€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,221,680.72
SALDO DEL EFECTIVO SEGUN BALANCE DE SITUACION...	€ 1,650.95	€ -	€ 176,778.49	€ 4,220,025.77

Rolando Moya
Tesorero

Lic. Carmen I. Valverde Palermo
Contadora

Firma responsable:
Henry Cerdas Sánchez, Tesorero adjunto, cédula: 3-0287-0021

PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTIANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio del 2014 - 2015 - 2016 y 2017
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1- Naturaleza de las operaciones y políticas contables

a) Breve Reseña Histórica del Partido

El partido Alianza Demócrata Cristiana es un partido político provincial de Cartago, se fundó el 09 de noviembre del 2012, somos un grupo de ciudadanos que decidimos formar un partido político que defendiera valores y principios de la democracia cristiana y que se enfoque en defender a la gente, el cual fue inscrito en el Tribunal Supremo de Elecciones en el Folio 241 del Tomo I de Partidos Políticos. Resolución DGRE-082-DRPP-2013 del 18/07/2013.

El domicilio legal del Partido se ubica en la ciudad de Cartago, ciento veinticinco metros al este de la Iglesia María Auxiliadora, en oficina del Lic. Mario Redondo Poveda.

b) Resumen de operaciones y principales políticas contables

b.1. Normas de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las bases contables que se describen a continuación:

b.2. Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen con base en el principio contable de devengado. Así como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

b.3. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La Unidad Monetaria de la República de Costa Rica es el colón, por lo que los estados financieros y las notas complementarias a los mismos se presentan en esa misma moneda.

b.4. Regulaciones cambiarias

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de junio del 2016-2017 tipo de cambio para la compra \$541.67- \$567.09 y para la venta a \$554.20 - \$579.87 respectivamente.

A la fecha de emisión del Informe el tipo de cambio vigente es el siguiente: Compra \$567.15 y la venta a \$573.50

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El partido considera como efectivo los depósitos mantenidos en las cuentas bancarias. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales menores a tres meses, que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor.

d. Inversiones en valores

La normativa contable actual requiere mantener las inversiones en valores como disponibles para la venta valoradas a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta de patrimonio. La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconocen por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega o recibe un activo.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

e. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta corresponden a inversiones en valores, las cuales la Administración del Fideicomiso está dispuesta a vender en respuesta a cambios en las tasas de mercado o a riesgos, necesidades de liquidez, cambios en la disponibilidad o rendimiento de los activos alternativos, cambios en las fuentes de financiamiento o los plazos, o bien por variaciones en los riesgos de cambio de moneda extranjera. Los valores disponibles para la venta se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Los ajustes que resultan de la valuación de los valores son llevados directamente a una cuenta separada de patrimonio, la cual se mantiene hasta que su inversión sea vendida, reembolsada o desapropiada por otro medio, o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor, o en cuyo momento las ganancias y pérdidas previamente reconocidas como componentes del patrimonio neto, son incluidas en la ganancia o pérdida neta del año.

f. Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método de interés efectivo.

g. Intereses acumulados por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar representan los intereses devengados por cobrar sobre las inversiones en valores.

h. Entidad económica

El partido político mantiene sus propios registros contables utilizando un sistema de contabilidad independiente y en virtud de su constitución y operación cuenta con su propio número de identificación tributaria especial, la cual es utilizada en todos los trámites tributarios.

i. Periodo fiscal

El partido Alianza Demócrata su periodo fiscal ordinario que abarca del 01 de julio al 30 de junio de cada año de acuerdo al Reglamento sobre el financiamiento de Partidos Políticos.

j. Impuesto sobre la renta

El Partido no es declarante del Impuesto de renta, la obligación que tiene es la de los Deberes formales de presentar la Impuesto de Renta y las declaraciones informativas.

Nota 2- Disponibilidades

Al 30 de junio de 2016-2017 la cuenta de disponibilidades se presenta de la siguiente manera:

	2016	2017
Banco Crédito Agrícola de Cartago	¢176.778.49	¢4.220.039.77

Nota 3- Cuentas por Cobrar

Corresponden a sumas pendientes de cobrar por gastos incurridos.

	2016	2017
Cuentas por Cobrar	¢0.00	¢81.584.65

Nota 4- Cuentas por pagar

Corresponde a facturas por pagar a proveedores pendientes de pago al cierre del periodo.

	2016	2017
Cuentas por Pagar a Proveedores		
Seminario Universidad	0.00	¢1.107.400.00
Heidi Palma Sibaja (Pagos varios de Caja chica)	0.00	¢ 668.342.38
Préstamo Rafael Villavicencio Ruiz	¢3.650.000.00	¢3.650.000.00

Nota 5- Donaciones

Corresponde a las aportaciones No reembolsables realizadas por miembros del partido al cierre del periodo

	2016	2017
Donaciones	¢8.773.284.00	¢6.553.500.00

iv.- Posición en moneda extranjera

El Partido a la fecha de corte no tiene activos o pasivos en moneda extranjera.

**Detalle de Donaciones del Partido Alianza Democrata Cristiana
Del 01 de julio del 2015 al 30 de junio del 2016**

Nombre	Identificación	Monto
Alvarado Fernández Carlos	104540475	1,000.00
Araya Rivera Yamileth	303090090	461,204.00
Arrieta Mejías Cesar	303470452	310,000.00
Barrantes Requeno Alejandro	112930711	90,000.00
Calvo Mora Marta	303070141	10,000.00
Campos Fuentes José	302860333	26,000.00
Campos Orozco Kathya	303410942	629,050.00
Castro Madrigal Manuel	106180942	10,000.00
Cerdas Sánchez Henry	302870021	214,300.00
Chacón Navarro Rodolfo	106010467	60,000.00
Chavarría Brenes Carmen	302040229	40,000.00
Coerdero Mata Miguel	302040944	100,000.00
Collado Solís Mariana	114130023	37,000.00
Corrales Cruz Lesmes	602080467	50,000.00
Fernández Delgado Laura	603560620	112,000.00
Fernández Mora Tatiana	110040849	844,250.00
Hernández Ramírez Marco	302100102	50,000.00
Joseph Abrahams Ernest	900580443	20,000.00
Mata Rodríguez Carlos	301430470	50,000.00
Molina Reyna Valentina	203730553	1,000.00
Moya Mora Rolando	302930449	350,000.00
Naranjo Sánchez Johnnathan	113110225	61,500.00
Palma Sibaja Heidi	110180313	167,500.00
López Baltodano Luis	108800154	25,000.00
Picado Castillo Víctor	104150100	10,000.00
Ramos Páez Joselyn	112910281	1,000.00
Redondo Poveda Mario	105890526	1,250,000.00
Rivera Silesky Adolfo	900680607	50,000.00
Rodríguez Carvajal Juan	111800751	59,000.00
Rodríguez González Soledad	201320299	2,938,480.00
Trigueros Monestel Adalberto	301780450	410,000.00
Vega Monge Norma	900750460	300,000.00
Villalobos Vega Roslyn	109430329	30,000.00
Vindas Soto Jessika	112240989	3,000.00
Zamora Campos José	108690400	2,000.00
TOTAL		8,773,284.00

**Detalle de Donaciones del Partido Alianza Democrata Cristiana
Del 01 de julio del 2016 al 30 de junio del 2017**

Nombre	Identificación	Monto
Barrantes Requeno Alejandro	112930711	90,000.00
Brenes Figueroa Marcos	302670456	180,000.00
Céspedes Quesada Vera	302520029	160,000.00
Collado Solís Mariana	114130023	100,000.00
Coerdero Mata Miguel	302040944	100,000.00
Fernández Delgado Laura	603560620	30,000.00
González Aguilar Raúl	304680822	90,000.00
Naranjo Sanchez Jonathan	113110225	150,000.00
Navarro Rossi Carmen	302200025	80,000.00
Palma Sibaja Heidi	110180313	30,000.00
Picado Nájera Vera	301991432	60,000.00
Ramírez Hernández Alba	302670896	50,000.00
Rey Mendez Sofía	106260943	5,348,500.00
Sánchez Padilla Roger	103060689	85,000.00
Total general		6,553,500.00

Firma responsable:

Henry Cerdas Sánchez, Tesorero adjunto, cédula: 3-0287-0021